CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
1 2 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..14:09

Moción de Orden del Día N° 1687

ELIAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ, miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68°del Reglamento del Congreso, presenta la Moción de Saludo.

AL 67° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE HUACASCHUQUE - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, Huacaschuque se creó políticamente como distrito el 13 de enero de 1955 con la ley orgánica Nº 12189.

Que, Huacaschuque cuenta con 2 centros poblados: Puchuvalle e Inaco. Tiene una superficie de 63,59 km², de altura aproximada de 3,145 msnm. Cuenta con 3 barrios: el Porvenir, Shangalorgo y Shimpamba.

Que, en las aguas negruzcas de las playas de Tablachaca, se encuentra el el oro amarillo del bueno.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al Distrito de Huacaschuque, con motivo de celebrarse el 67° Aniversario de Creación política, por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República Acuerda:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **DISTRITO DE HUACASCHUQUE**, con motivo de conmemorar éste 13 de enero, el **67° ANIVERSARIO** de Creación Política.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **RUBÉN CICERÓN MANRIQUE PAREDES**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huacaschuque, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población del Distrito.

Lima, 13 de enero del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2022 13:00:23-0500